

SERVICIO DE PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO Y CONCESIONES

Expte.: 18/2024 PAT.
CCF/SRL

ACTA

Fecha y hora de celebración:

Día 24 de julio de 2024 a las 10:00 horas.

Lugar de celebración:

Edificio 5. Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente. Sala de Reuniones.

Asistentes:

PRESIDENTE:

Manuel J. Valdivieso Fontán, Director de Administración y Economía.

SECRETARIO:

Francisco M. López Sánchez, Subjefe del Servicio de Patrimonio Municipal del Suelo y Concesiones.

VOCALES:

Alfonso Rodríguez Estacio, Subjefe del Servicio de Secretaría y Asesoría Jurídica, en ausencia del Sr. Secretario.

María José Aguilar García, T.A.G. adscrita al Servicio de Intervención y Contabilidad, en ausencia del Sr. Interventor.

Asiste asimismo la T.A.G, adscrita al Servicio de Patrimonio Municipal del Suelo y Concesiones, en ausencia de la Sra. Jefe de la Sección Jurídica del Patrimonio Municipal del Suelo.

Orden del día

1. Acto de apertura del SOBRE Nº 1: Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (Expte.18/2024 PAT) de las ofertas presentadas al procedimiento convocado para la adjudicación de la concesión demanial para el uso privativo de los dos quioscos que a continuación se describen, situados en la Avenida de Europa, así como la conservación, gestión y mantenimiento del mismo y su terraza de veladores.

- **LOTE 1: QUIOSCO 1:** En la urbanización "Los Bermejales" se sitúa la edificación destinada a Quiosco ubicada en el extremo sur de la Avenida Paseo de Europa próximo a la Avenida de Alemania. El edificio tiene una superficie de unos 109,40 m² construidos que se desarrolla en una planta de altura.

Avda. de Carlos III s/n, 41092 - Sevilla
Teléfono: 955 476 300 · <https://www.urbanismosevilla.org>

Código Seguro De Verificación	ivXUZdedzArkXw0m8edxtw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	25/07/2024 11:48:42
	Francisco Manuel Lopez Sanchez	Firmado	25/07/2024 11:42:16
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ivXUZdedzArkXw0m8edxtw==		



- **LOTE 2: QUIOSCO 2:** En la urbanización “Los Bermejales” se sitúa la edificación destinada a Quiosco ubicada en la Avenida Paseo de Europa esquina calle Nuestra Señora del Pilar. El edificio tiene una superficie de unos 89,05 m² construidos que se desarrolla en una planta de altura.

Se procede a la apertura del SOBRE Nº 1 (documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos) previsto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la misma, de las 14 ofertas recibidas según consta en diligencia emitida al efecto por la Oficina de Atención a la Ciudadanía, de los dos (2) lotes del procedimiento, dentro del plazo de admisión de ofertas finalizado el día 18 de Julio de 2024, a las 13:30 horas y que a continuación se indican:

- ARCO DE LA SEDA, S.L. 202409800002150 17/07/24.
- ICARTARE, S.L.-THINK INTERNATIONAL CONSULTING, S.L. UTE 202409800002112 17/07/24.
- QUINTEROALVA, S.L. 202409800002124 17/07/24.
- QUINTEROALVA, S.L. 202409800002125 17/07/24.
- MATILDE INVERSIONES HOSTELERAS, S.L. 202409800002128 18/07/24.
- FERNANDEZ MONTESINOS, JUAN MANUEL 202409800002129 18/07/24.
- ORTEGA EXPOSITO, LUIS MANUEL 202409800002131 18/07/24.
- UTE MYF & MC 202409800002132 18/07/24.
- IZQUIERDO GOMEZ, JASMINA 202409800002136 18/07/24.
- MARÍA ELENA MUÑOZ PÉREZ 202409800002137 18/07/24.
- LOS SEIS GRIFOS, S.L. 202409800002140 18/07/24.
- CEBALLOS ALCOBA, IGNACIO 202409800002141 18/07/24.
- K.O.K. GESTIONES E INVERSIONES, S.L. 202409800002142 18/07/24.
- K.O.K. GESTIONES E INVERSIONES, S.L. 202409800002143 18/07/24.
- METASOCIAL TARIFA, S.L. 202409800002144 18/07/24.
- METASOCIAL TARIFA, S.L. 202409800002145 18/07/24.
- UTE GONCET 202409800002147 18/07/24.

El resultado de la apertura es el siguiente:

1.- ARCO DE LA SEDA, S.L. con CIF: B-13756309:

Documentación aportada: Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar y de cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla conforme al modelo del Anexo III de los Pliegos de Cláusulas. Firmada por Roberto Vázquez González en representación de la empresa. DOCUMENTACIÓN COMPLETA.

Código Seguro De Verificación	ivXUZdedzArkXw0m8edxtw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	25/07/2024 11:48:42	
	Francisco Manuel Lopez Sanchez	Firmado	25/07/2024 11:42:16	
Observaciones		Página	2/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ivXUZdedzArkXw0m8edxtw==			

La oferta ha sido presentada ante las oficinas de Correos si bien llegó al Registro General de la Gerencia de Urbanismo el 17 de julio de 2024, dentro del plazo de presentación de ofertas.

2.- ICARTARE, S.L.-THINK INTERNATIONAL CONSULTING, S.L. UTE en constitución:

Documentación aportada: Declaraciones responsables de no estar incurso en prohibición de contratar y de cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla conforme al modelo del Anexo III de los Pliegos de Cláusulas de las dos empresas que se comprometen a constituirse en UTE. Por una parte ICARTE, S.L. con CIF: B-90238437 firmada por Ignacio Ramírez Sainz, en representación de la empresa y por otra THINK INTERNATIONAL CONSULTING, S.L. con CIF: B-87559985, firmada por Jorge Ignacio Prada Neira, en representación de la citada entidad. DOCUMENTACIÓN COMPLETA.

Aportan Anexo IV de declaración de compromiso de constitución en unión temporal siendo la participación de cada miembro del 50 %.

Asimismo aporta Anexo V de documentos en poder de la Administración.

3.- QUINTEROALVA, S.L. con CIF: B-90364431:

Documentación aportada: Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar y de cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla conforme al modelo del Anexo III de los Pliegos de Cláusulas. Firmada por Antonio Escribano Contreras, en representación de la empresa. DOCUMENTACIÓN COMPLETA.

Presenta dos sobre uno correspondientes cada uno al Lote 1 y Lote 2 respectivamente, siendo este el motivo por el que aparece dos veces reflejado en la relación del Registro de Entrada.

4.- MATILDE INVERSIONES HOSTELERAS, S.L. con CIF: B-90210899:

Documentación aportada: Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar y de cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla conforme al modelo del Anexo III de los Pliegos de Cláusulas. Firmada por Carlos Blanco Molina, en representación de la empresa. DOCUMENTACIÓN COMPLETA.

Código Seguro De Verificación	ivXUZdedzArkXw0m8edxtw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	25/07/2024 11:48:42
	Francisco Manuel Lopez Sanchez	Firmado	25/07/2024 11:42:16
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ivXUZdedzArkXw0m8edxtw==		



5.- JUAN MANUEL FERNANDEZ MONTESINOS con DNI: **8107*:**

Documentación aportada: Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar y de cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla conforme al modelo del Anexo III de los Pliegos de Cláusulas. Firmada por Juan Manuel Fernández Montesinos.

No obstante, se observa que el licitador no aporta los DATOS DE CONTACTO exigidos en el ANEXO III, por lo que **se le requiere la subsanación** mediante la aportación de un nuevo ANEXO III debidamente cumplimentado.

6.- LUIS MANUEL ORTEGA EXPOSITO con DNI: **2246*:**

Documentación aportada: Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar y de cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla conforme al modelo del Anexo III de los Pliegos de Cláusulas. Firmada por Luis Manuel Ortega Expósito.

No obstante, se observa que el licitador no aporta los DATOS DE CONTACTO exigidos en el ANEXO III, por lo que **se le requiere la subsanación** mediante la aportación de un nuevo ANEXO III debidamente cumplimentado.

7.- MYF & MC, UTE en constitución:

Documentación aportada: Declaraciones responsables de no estar incurso en prohibición de contratar y de cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla conforme al modelo del Anexo III de los Pliegos de Cláusulas de las dos empresas que se comprometen a constituirse en UTE. Por una parte MOSCATO Y FAINÁ, S.L. con CIF: B-90283524 firmada por María Genoveva Torres Ruíz, y Juan Manuel García Di Pasquo, en representación de la empresa y por otra MUERECANALLA, S.L. con CIF: B-90424128, firmada por Álvaro Laguillo Muñoz, en representación de la citada entidad.

Aportan Anexo IV de declaración de compromiso de constitución en unión temporal siendo la participación de cada miembro la siguiente: MOSCATO Y FAINÁ, S.L. 80 % y MUERECANALLA, S.L. 20 %.

No obstante, se observa por los miembros de la Mesa que la declaración responsable ANEXO III y el Compromiso de constitución de UTE ANEXO IV presentada por MOSCATO Y FAINÁ, S.L., no consta la firma

Código Seguro De Verificación	ivXUZdedzArkXw0m8edxtw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	25/07/2024 11:48:42
	Francisco Manuel Lopez Sanchez	Firmado	25/07/2024 11:42:16
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ivXUZdedzArkXw0m8edxtw==		



original de María Genoveva Torres Ruiz y Juan Manuel García Di Pasquo, lo que **se le requiere la subsanación** mediante la aportación de un nuevo ANEXO III Y ANEXO IV debidamente cumplimentado.

8.- JASMINA IZQUIERDO GÓMEZ con DNI: **09080*:**

Documentación aportada: Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar y de cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla conforme al modelo del Anexo III de los Pliegos de Cláusulas. Firmada por Jasmina Izquierdo Gómez.

Se observa que el licitador no aporta los DATOS DE CONTACTO exigidos en el ANEXO III, por lo que **se le requiere la subsanación** mediante la aportación de un nuevo ANEXO III debidamente cumplimentado.

9.- MARÍA ELENA MUÑOZ PÉREZ con DNI: **1820*:**

Documentación aportada: Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar y de cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla conforme al modelo del Anexo III de los Pliegos de Cláusulas. Firmada por María Elena Muñoz Pérez. DOCUMENTACIÓN COMPLETA.

10.- LOS SEIS GRIFOS, S.L. con CIF: B-42847532:

Documentación aportada: Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar y de cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla conforme al modelo del Anexo III de los Pliegos de Cláusulas. Firmada por Francisco Borja Aspe Pareja- Obregón, en representación de la empresa. DOCUMENTACIÓN COMPLETA.

11.- IGNACIO CAYETANO CEBALLOS ALCOBA con DNI: **8484*:**

Documentación aportada: Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar y de cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla conforme al modelo del Anexo III de los Pliegos de Cláusulas. Firmada por Ignacio Cayetano Ceballos Alcoba. DOCUMENTACIÓN COMPLETA.

Código Seguro De Verificación	ivXUZdedzArkXw0m8edxtw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	25/07/2024 11:48:42
	Francisco Manuel Lopez Sanchez	Firmado	25/07/2024 11:42:16
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ivXUZdedzArkXw0m8edxtw==		



12.- K.O.K. GESTIONES E INVERSIONES, S.L. con CIF: B-91539775:

Documentación aportada: Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar y de cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla conforme al modelo del Anexo III de los Pliegos de Cláusulas. Firmada por Oscar Enrique Carracedo Cantalejo, en representación de la empresa. DOCUMENTACIÓN COMPLETA.

Presenta dos sobre uno correspondientes cada uno al Lote 1 y Lote 2 respectivamente, siendo este el motivo por el que aparece dos veces reflejado en la relación del Registro de Entrada.

13.- METASOCIAL TARIFA, S.L. con CIF: B-72649510:

Documentación aportada: Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar y de cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla conforme al modelo del Anexo III de los Pliegos de Cláusulas. Firmada por Juan Pablo González Fernández, en representación de la empresa. DOCUMENTACIÓN COMPLETA.

Presenta dos sobre uno correspondientes cada uno al Lote 1 y Lote 2 respectivamente, siendo este el motivo por el que aparece dos veces reflejado en la relación del Registro de Entrada.

14.- UTE GONCET, en constitución:

Documentación aportada: Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar y de cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla conforme al modelo del Anexo III de los Pliegos de Cláusulas de una de las personas físicas que se comprometen a constituirse en UTE. Firmada por Purificación Portillo Goncet.

Aportan Anexo IV de declaración de compromiso de constitución en unión temporal siendo la participación de cada miembro del 50 %.

Se observa que la declaración responsable ANEXO III presentada por Purificación Portillo Goncet es errónea al indicar que actúa en nombre y representación de la UTE, asimismo falta ANEXO III debidamente cumplimentado por la otra persona física José Alberto Portillo, que va a formar parte de la UTE, por lo que **se le requiere la subsanación** mediante la aportación de un nuevos ANEXO III debidamente cumplimentados por cada persona física que compone la UTE.

Código Seguro De Verificación	ivXUZdedzArkXw0m8edxtw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	25/07/2024 11:48:42	
	Francisco Manuel Lopez Sanchez	Firmado	25/07/2024 11:42:16	
Observaciones		Página	6/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ivXUZdedzArkXw0m8edxtw=			

En consecuencia, la Mesa acuerda requerir la subsanación de la documentación administrativa incluida en el sobre nº 1 a los licitadores que se citan a continuación en los términos que han quedado expuestos:

- Juan Manuel Fernández Montesinos.
- Luis Manuel Ortega Expósito.
- UTE MYF & MC.
- Jasmina Izquierdo Gómez.
- UTE Goncet.

Dándose por terminado el acto a las 11:10, se firma la presente acta en la fecha indicada ut infra para que quede constancia.

EL PRESIDENTE
Fdo.: Fdo.: Manuel J. Valdivieso Fontán

EL SECRETARIO DE LA MESA,
Fdo.: Francisco M. López Sánchez

Código Seguro De Verificación	ivXUZdedzArkXw0m8edxtw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	25/07/2024 11:48:42	
	Francisco Manuel Lopez Sanchez	Firmado	25/07/2024 11:42:16	
Observaciones		Página	7/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ivXUZdedzArkXw0m8edxtw==			